

Santiago, 24 de junio de 2019

RESOLUCIÓN N° 259

VISTOS :

- a) Lo dispuesto en el Decreto N° 309-1535 de 2018; en el Decreto N° 3647 de 2014 y el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile Decreto Universitario N° 007586 de 1993, Título V, Párrafo 8° del reconocimiento de actividades curriculares, Artículos 48 y 49.
- b) El certificado de notas de Gabriela Jáuregui.
- c) La derivación del Jefe Carrera de Psicología, con fecha 15 de marzo de 2019, que acepta la homologación.
- d) La derivación de la Dirección de Escuela de Pregrado, con fecha 18 de junio de 2019, que autoriza la postergación.

RESUELVO : Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **GABRIELA IACI JÁUREGUI CASTRUCCI**, RUN. N° 20.239.558-9, en el Programa Académico de Bachillerato de la U. de Chile, al Plan de Estudios D.U. N° 003460 / 23.01.2009 modificado por D.E. N° 0016311 / 20.05.2011, de la carrera de **PSICOLOGÍA**, como se indica a continuación:

ASIGNATURA A HOMOLOGAR	ASIGNATURA HOMOLOGADA D.U. N° 003460/09 modificado por D.E. N° 0016311/20.05.2011	HORAS DIRECTAS	CRÉDITOS	NOTA
Psicología	Psicología	3.0	6.5	5.1
Sociología	Sociología	3.0	6.5	6.0


Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano




Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



Distribución:
1. Interesada.
2. Archivo.

